ALCALDÍA MUNICIPAL DE CÓMBITA
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PUBLICOS
INFORME DE SUPERVISIÓN No 002 AL CONTRATO CPS-092-2026

1. INFORMACIÓN REFERENTE AL CONTRATO

FECHA	TRECE (13) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTISÉIS (2026)		
CONTRATISTA	PRIMITIVO RUIZ		
IDENTIFICACION	C.C. N° 1.002.367.941 de Cómbita		
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN:	CONTRATACIÓN DIRECTA		
TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS		
CONTRATO No.	CPS-092-2026		
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION OPERATIVA DE LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PUBLICOS DEL MUNICIPIO DE COMBITA -BOYACA		
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE CÓMBITA		
NIT	NIT.: 891.801.932-1		
VALOR DEL CONTRATO	DIEZ MILLONES PESOS M/CTE ($10.000.000)		
PLAZO INICIAL	CUATRO (04) meses		
PLAZO TOTAL	CUATRO (04) meses		
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	TRECE (13) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTISÉIS (2026)		
FECHA DE INICIO	TRECE (13) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTISÉIS (2026)		
FECHA PROYECTADA DE TERMINACIÓN	DOCE (12) de DICIEMBRE de DOS MIL VEINTISEIS (2026)		
SUPERVISOR	RODRIGO FERNEY TORRES GARCÍA		
	SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS		
CDP	618	**RP**	1219
N° Planilla	5251719085	**Fecha de Pago**	02/10/2026
Periodo	SEPTIEMBRE	**Valor Pagado**	$ 499.100

2. ESCRIPCIÓN DE LA FICHA TECNICA

De acuerdo a los estudios previos y análisis del sector de la contratación directa del proceso CPS-092-2026, NO APLICA LA DESCRIPCIÒN DE LA FICHA TECNICA

3. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA

En desarrollo del contrato CPS-092-2026, se relacionan las actividades realizadas durante el tiempo de ejecución, Así: A continuación, presento el informe de las actividades realizadas por el contratista dentro del contrato citado en la referente, del periodo comprendido entre el 13 de SEPTIEMBRE de 2026 al 12 de OCTUBRE de 2026, en los siguientes términos:

ACTIVIDADES CONTRATADAS		
Ítem	**Obligaciones**	**Supervisión**
1	Garantizar la continuidad y eficiencia en la prestación de los servicios de acueducto y alcantarillado, realizando labores de inspección, vigilancia y control permanente sobre las redes de aducción, conducción y distribución del municipio de Cómbita, con el fin de prevenir interrupciones no programadas en el suministro.	El contratista cumple con el compromiso.
2	Ejecutar las actividades de operación y mantenimiento preventivo y correctivo de la Planta de Tratamiento de Agua Potable (PTAP), asegurando el correcto funcionamiento de los procesos de sedimentación, filtración y desinfección, así como la adecuada dosificación de los insumos químicos necesarios para garantizar la calidad del agua según la normativa vigente.	El contratista cumple con el compromiso.
3	Realizar la instalación, mantenimiento y reparación de acometidas domiciliarias y puntos de agua, incluyendo la colocación y verificación de micro medidores, garantizando que todas las conexiones cumplan con las especificaciones técnicas y los estándares de calidad requeridos por la administración municipal.	El contratista cumple con el compromiso.
4	Atender de manera oportuna los daños, fugas y emergencias reportadas en la infraestructura hidráulica y sanitaria, realizando las excavaciones, reparaciones de tubería y rellenos necesarios para restablecer el servicio en el menor tiempo posible, minimizando el desperdicio de agua y posibles afectaciones a la comunidad.	El contratista cumple con el compromiso.
5	Efectuar el mantenimiento periódico del sistema de alcantarillado, mediante la limpieza de pozos de inspección, sumideros y tuberías de aguas negras, utilizando las herramientas técnicas adecuadas para prevenir taponamientos, reflujos o inundaciones en las vías públicas.	No fue requerida
6	Diligenciar y entregar bitácoras de operación, donde se detallen las actividades realizadas, el estado de la infraestructura, el consumo de materiales e insumos, y las recomendaciones técnicas pertinentes para la mejora del sistema de servicios públicos.	El contratista cumple con el compromiso.
7	Apoyar el aforo de lectura de micro medidores y la distribución de la facturación del servicio de acueducto y alcantarillado en el casco urbano y en el centro poblado El Barne, garantizando la toma precisa de los datos de consumo de cada usuario, el reporte oportuno de las novedades encontradas en los medidores y la entrega física de los recibos de pago dentro de los plazos establecidos por la administración municipal.	El contratista cumple con el compromiso.

4. INFORMACIÓN DE GARANTÍAS

Atendiendo la naturaleza del contrato, valor, plazo de ejecución y forma de pago, el Municipio considera de conformidad a lo establecido en el artículo 7 de la ley 1150 de 2007, en concordancia con la subsección 4, articulo 2.2.1.2.1.4.5 del decreto 1082 de 2015, " En la contratación directa la exigencia de garantías establecidas en la Sección 3, que comprende los artículos 2.2.1.2.3.1.1 al 2.2.1.2.3.5.1 del presente decreto no es obligatoria y la justificación para exigirlas o no debe estar en los estudios y documentos previos", razón por la cual no se hace necesario prestar garantía para el cumplimiento de las obligaciones surgidas con ocasión del contrato, por parte del contratista.

5. DIFICULTADES TÉCNICAS

En términos generales no se han presentado dificultades y se realizó la verificación de las actividades ejecutadas en el **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. CPS-092-2026.**

6. INFORMACIÓN DE PAGOS REALIZADOS

Para el contrato **No. CPS-092-2026**, se estipuló como forma de pago la siguiente:

DESCRIPCIÓN	VALOR
ACTAS PARCIALES (SEGUNDO PAGO)	SEGUNDO PAGO A LA PRESENTE ACTA POR VALOR DE DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS **$ 2.500.000.-** PERIODO DEL TRECE (13) de SEPTIEMBRE de 2026 al DOCE (12) de OCTUBRE de 2026

7. COMENTARIOS INFORMES DEL CONTRATISTA

De acuerdo a lo pactado en los ítems del presupuesto el contratista presentó los siguientes documentos:

- **a.** Informe de Actividades No. 002.
- **b.** Cuenta de cobro No. 002.
- **c.** Pago de seguridad social.

8. PROCESOS SANCIONATORIOS

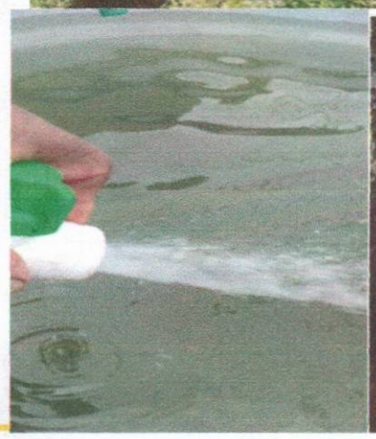
Como supervisor del contrato relacionado en el numeral 1, me permito dejar constancia que en desarrollo de la etapa contractual no se generaron situaciones que se pudieran tipificar al marco obligacional del mismo por lo que la entidad no tuvo que iniciar acción Administrativa o judicial alguna en contra del contratista.

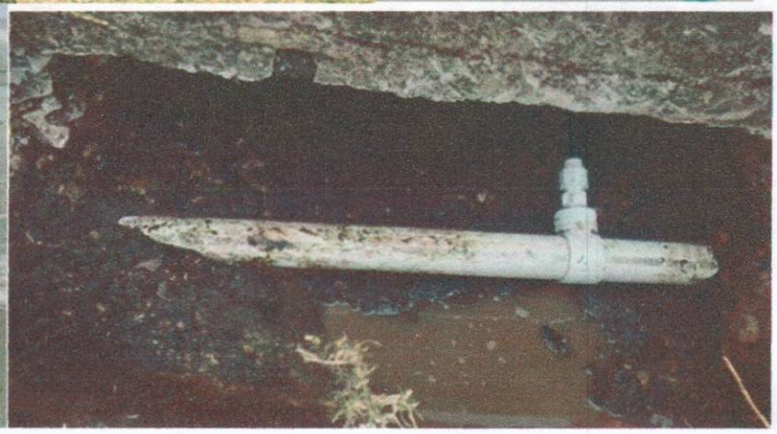
9. EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS:













Alcaldía de Combita
Calle 3 No 5-63 Combita
PBX (57) (8) 7310010
http://www.combita-boyaca.gov.co

SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PUBLICOS
Fax: (57) (8) 7310010
Código postal: 150201
Correo: infraestructuraysp@combita-boyaca.gov.co



Alcaldía de Combita
Calle 3 No 5-63 Combita
PBX (57) (8) 7310010
http://www.combita-boyaca.gov.co

SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PUBLICOS
Fax: (57) (8) 7310010
Código postal: 150201
Correo: infraestructuraysp@combita-boyaca.gov.co



10. ACTIVIDADES DE LA OFICINA DE SUPERVISIÓN:

- Verificación del proceso contractual
- Elaboración actas (Inicio, actas parciales)
- Verificación de las actividades ejecutadas
- Elaboración de informe de supervisión

Se concluye que el Contrato **CPS-092-2026** ha transcurrido con normalidad, y se ha dado cumplimiento a los requerimientos de la Ley y a las actividades del objeto contractual a entera satisfacción.

ING. RODRIGO FERNEY TORRES GARCIA
Secretario de infraestructura y Servicios Públicos
SUPERVISOR

Elaboro: Rodrigo Ferney Torres García-Secretaría de infraestructura y Servicios Públicos
Aprobó: Rodrigo Ferney Torres García-Secretaría de infraestructura y Servicios Públicos